

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
ACOMI S. A.
AÑO 2014**

Guayaquil, Marzo 30 del 2015

Señores Accionistas:

Según resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de los señores Accionistas el informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2014 de la Compañía ACOMI S. A.

1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- Como Representante Legal de esta empresa he dado fiel cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General y el Directorio.

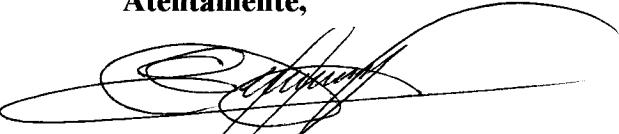
2.- ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS EN LA OPERACIÓN.- Durante el ejercicio de Enero a Diciembre, la compañía no tuvo ningún acontecimiento en la parte laboral, se ha cumplido con cada una de las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo, así como en la Ley del IESS.

3.- SITUACION FINANCIERA.- En lo referente a este punto la Compañía con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se ha efectuado un mejor control interno, además las ventas han crecido con relación al periodo anterior, cada una de las cuentas fueron analizadas, y ajustadas, y los resultados obtenidos son satisfactorios como podrán preciar en los Estados Financieros que se anexan.

Pero si se deben tomar correctivos en la materia administrativa, en lo referente al personal.

Al finalizar el siguiente informe, dejo sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


**Carlos Miranda Freire
Gerente General**